DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,616] BUENOS-AIRES, JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 1836. [PRECIO 3 *rs*.

LE DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

APUNTES PARA LA HISTORIA CONTEMPORANEA.

Hemos hecho desde algun tiempo á esta parte tal gasto en el escaso caudal de hombres públicos que poseemos, que si no está agotado su inestinguible plantel, está por lo menos muy enmarañado y revuelto y muy escasa su semilla. Tal vez estas consideraciones no se presentan á la mayor parte de los que anhelan por cambios y variaciones, y bueno seria por eso echar una rápida ojeada sobre los que desde el princio de nuestra última revolucion han ocupado la silla ministerial, deteniéndonos algun tanto en la consideracion de los peligros y dificultades que consigo arrastra ese torrente devastador, ese afan de quitar y poner, ese flujo y reflujo que acaba con la mas rica mina de hombres de Estado, si hombres de Estado se produjeran con la misma facilidad que los ejércitos de Cadmo.

Zea, albacea de la herencia que dejó Fernando á su inocente prole y desdichada monarquía, quiso unir el reinado de la Viuda con el que espiraba, ilustrando el despotismo, para que mejor resaltase el oprovio de aquella tolerancia, que el hado del último monarca supo obtener tan maravillosamente.

Martinez de la Rosa, circunscrito á estrechos límites tanto por carácter como tal vez por pactos, pretendió ostentar principios liberales al mismo tiempo que contemplar abusos rancios ó prerogativas contradictorias, edificar para tiempo mas oportuno; y al solo abrigo de los cimientos resguardar una nacion agitada por recios temporales Asociado á *Toreno* formó un ministerio mixto que no llegó á completarse con su primitiva composicion personal; modificado despues, y ya en medio de los movimientos de las provincias, resulta que aquella efímera administracion no tuvo un carácter pronunciado; nacida con elementos para continuar en cierto modo el sistema de Martinez de la Rosa y para hacer al mismo tiempo entreveer una direccion de progreso rápido, por la fuerza de los sucesos populares y por las ilusiones del poder, vino á caer en una resistencia intempestiva; é impotente para realizarla, cedió y desapareció de la escena política.

Vino oportunamente Mendizabal, que calmó los ánimos exaltados y divididos, sin inclinarse à ningun partido, empleando promesas portentosas y vaticinios de oráculo, cuyo éxito acreditaba en parte la arrogancia de las medidas estraordinarias que adoptó y comenzó á plantear; y tambien por la confianza nacional que le fué dispensada como por encanto, del modo mas ilimitado, pero de la cual no supo aprovecharse, sin poder tampoco ser superior ni quedar imparcial á los partidos.

Tuvo la estremada ambicion de querer dirigir y tirar por si solo del carro del Estado; cuando le vió parado volvió los ojos en busca de apoyo, que solo encontró en fracciones de partidos que le impusieron condiciones las que adoptadas le despeñaron.

Aun estando caido pudiera haber sido grande si en vez de atacar á sus sucesores hubiese sabido conservar independencia y dignidad, defendiendo con guarismos los actos oscuros de su administracion económica, y dejando á la luz pública los actos patentes de su carrera política. En vez de esto cabala con los mismos que le despeñaron, para volver á subir al puesto que no supo conservar y consumió el calor de su robusta constitucion en esfuerzos impotentes.

Isturiz, de ánimo esforzado, subió al poder con mas valor que dicha, y desde que empuñó las enmarañadas riendas del Estado, se desencadenaron en su daño los elementos de pasiones encontradas y de reveses militares; pero se rehizo á donde cualquiera hubiera perecido, su primer acto por sí solo le vale la reputacion de hombre de Estado. Patriota por principios, íntegro por carácter, aunque precipitado en sus primeros impulsos, ofrece antecedentes muy evidentes de patriotismo en la deliberacion, y energia en la ejecucion que deben inspirar confianza en favor de las prerrogativas del Trono y de los derechos de los pueblos. En desgraciadas crísis, sobre todo, cuando los trances de la guerra amenazasen desgracias, esa fuerza es un bien, y promete seguras garantias.

Consideraciones son estas que no deben desatenderse; sin uso prudente de la fuerza no hay gobierno posible, y los hombres públicos de antecedentes políticos que inspiren confianza, no son en tan gran número que podamos reemplazarlos con facilidad, y nos permitan crear ostáculos que aumenten los que las circunstancias de por sí presentan, y embaracen cuando no interrumpa la franca, y libre marcha del gobierno.

El demostrar la necesidad de auxiliar en la dificil crísis en que se halla colocado, principalmente por efecto de la ceguedad con que atacan los partidos políticos, es solo lo que nos ha movido á estender estas líneas, en que al hablar de hombres públicos, no hemos pretendido ofender ni lisongear susceptibilidades particulares, sino robustecer el poder en beneficio del pais que exige sacrificar todo resentimiento en los grandes peligros.

Estado aproximativo de la fuerza de los ejércitos de todas las naciones del globo, sin contar las milicias de muchas potencias.

ESTADOS.	EJERCITOS.
Monarquía prusiana	162,600
Id. de los Paises-Bajos	47,200
Id. Inglesa	102,283
Id. Danesa	38,819
Id. Noruego Sueca	45,200
Id. Española	120,000
Id. Portuguesa	26,500
Id. Francesa	332,000
Imperio de Austria	271,400
Id. Ruso	1,039,000
Id. Otomano	450,000
Confederacion Suiza	33,700
Estados Griegos	30,000
República de Cracovia	80
Id. de las Islas Jónicas	1,200
ITALIA.	
República de San Marino	40
Ducado de Massa	100
Id. de Módena	1,680
Id. de Luca	800
Id. de Parma	1,300
Gran Ducado de Toscana	4,000
Reino de Cerdeña	26,000
Estado de la Iglesia	6,000
Reino de las Dos Sicilias	30,000
CONFEDERACION GERMANICA.	
Reino de Baviera	35,800
Id. de Wrtemberg	13,955
Id. de Hannover	13,054
Id. de Sajonia	12,000
Gran Ducado de Baden	10,000
Id. de Sajonia Veimar	2,100
Casas de Hesse	12,700
Id. de Sajonia	3,888
Grandes Duc. de Meklemburg	4,297
Gran Ducado de Holstein	16,501
Id. de Nassau	3,100
Id. de Brunsvik	2,100
Ducados de Anhalt	1,253
Principados Schwartzburgo	990
Id. de Reuss	746
Id. de Lippe	930
Id. de Hohenzollern	1,038
Ciudades Anseáticas	2,562
Señorío de Kniphansen	28
Imperio Chino	914,000
Id. del Japon	120,000
Id. de Ananam	80,000
Reino de Siam	80,000
Imperio Birman	150,000
Reino de Sindia	20,000
Id. de Nepal	17,000
Confederacion de los Sikks	250,000
Triunvirato de Sindhy	50,000
Reino de Cahul	150,000
Confederacion de los Belutchis.	150,000
Reino de Korasan	8,000
Imanato de Mascate	1,000
Id. de Iemen	5,000
Gran Bukaria	25,000
Kbanato de Khiva	100,000
Id. de Khokam	100,000
Reino de Persia	80,000
Imperio de Ashati	100,000
Reino de Madagascar	30,000
Imperio de Bornou	70,000
Id. de Fellaths	100,000
Reino de Dahomey	30,000
Id. de Chamgamera	30,000
Id. de Ambara	25,000
Id. de Benin	50,000
Id. de Tigré	48,000
Id. de Trípoli	4,000
Id. de Tunez	6,000
Imperio de Marruecos	36,000
Id. del Brasil	30,000
Estados Mejicanos	22,800
Id. de la América Central	3,500
Estados U. Anglo-Americanos	6,000
República del Bajo Perú	7,500
Id. de Colombia	32,200
Id. de Chile	8,000
Reino de Haiti	45,000
Directorato del Paraguay	5,000
Estados U. del Rio de la Plata	10,000
Suma total	7,835,183

UN MATRIMONIO

POR SUBTERFUGIO.

Tenemos que ofrecer á los legatarios reducidos á optar entre el amor y la fortuna, un medio para salir del paso, y á los tios con sucesion un ejemplo del modo con que se ejecutan sus últimas y estravagantes voluntades.

"Item....doy y lego á ***, mi so-"brino, toda la fortuna que dejaré á "mi muerte, bajo la doble condicion "que se casará en el año, á contar "desde el dia de mi muerte, y que no "se casará con ***; de otro modo di-"cho legado será nulo y de ningun "efecto &c."

Tal es en substancia, la disposicion testamentaria por la cual el Sr. D. N.... oficial superior, muerto en 1835 en el distrito de Harcourt, dejaba á su sobrino, jóven y amable oficial de caballería, una fortuna brillante que no podia ménos de aumentar el mérito del legatario.

Pero ay! no hay felicidad verdadera en este mundo. En el tronco de la rosa ¿no es cierto que se hallan espinas? Junto con el legado se hallaba el impedimento de gozarle. En efecto el legatario habia dado justamente su corazon y su fé á la personita con quien el testamento le prohibia casarse. Contigo pan y cebolla! Sin duda es muy lindo en teoría, pero en realidad un pan en un palacio vale aún mucho mas. ¿Cómo hacerlo, pues, para conciliar la fé jurada con la condicion *sine qua non* del legado? ¿Cómo, hacer pasar el amor al traves de la fatal prohibicion testamentaria? Casarse en el año no es cosa muy dificil, pero con otra que con la que se ama, ¿es posible? Por otra parte, renunciar al legado, es duro, ó bien renunciar al objeto querido es tambien terrible. ¡Maldita condicion que viene de este modo á interponerse entre dos cosas tan bien hechas para ir juntas! Condicion fatal, que quiere arrojar el amor en un descampado ó el perjurio en un palacio! El legislador debiera haber declarado ilícita semejante condicion, subversiva de las mas tiernas afecciones, y que promete un premio á la infidelidad.

Mientras que los amantes, entre los que el bárbaro tio ha querido levantar una barrera eterna, insuperable, buscan en vano un espediente para salvarla ó evadirla, el tiempo corre, el año se acerca á su término, y codiciosos colaterales están prontos á recobrar la apetecible herencia. En tan terrible coyuntura, el amor, por lo comun tan ingenioso, tan travieso; al amor que podria dar sus lecciones al mas ladino, ¿le faltará algun arbitrio?

El oficial toma su caballo y se pone en marcha, andando por montes y selvas, en busca de un espediente dificil de hallar. Por casualidad al pasar por la comuna de Tourn.... vecina de aquella donde le espera la pingüe sucesion, vé sobre el humbral de una choza ennegrecida por el humo á una muger vieja toda arrugada, cuya nariz como la del padre Aubry, aspira á la tumba, cuyo corazon debia estar osificado hacia muchos años, y á la que no le debe quedar mucha mas vida que para toser un *sí* conyugal y firmar un contrato de matrimonio. ¡Dichosa inspiracion! ya se ha hallado el espediente: he aquí la *testa férrea* matrimonial que se necesita; he aquí la esposa *in partibus* que hará la union por tanto tiempo y tan inútilmente buscada, la que asegurará el goce de la fortuna sin parar el menor perjuicio al amor.

La vieja consiente.... La mísera chocilla se ha trocado en una linda casita decentemente amueblada, en la que el bien-estar ha sucedido á la necesidad. Las campanas de la parroquia han anunciado la union que hace dos dichosos; sí, dos dichosos á su modo, porque todo el mundo no es feliz de la misma manera La viuda de Tomas Pedro Nicolas *** jornalero que fué en vida, en Tourn.... se ha transformado en la esposa de M. de *** propietario en P.... y capitan de caballería. Por contrato matrimonial se le ha asegurado una buena renta vitalicia, y como la recien casada ha contraido ya sus costumbres como 85 años hace en el país, en tanto que los deberes de su estado llaman al oficial de caballería de guarnicion á París, da un casto beso á su mitad que apénas

se acuerda de lo que es un beso, y va á unirse á su regimiento y al objeto de sus ansias á cuyos pies depone como prenda de una inviolable terneza el contrato de matrimonio que acaba de firmar. *(El Piloto del Calvadu.)*

PERDIDA AL JUEGO; REVANCHA SINGULAR.

Hay un artista que en los baluartes tiene renombre, y que en los departamentos han podido apreciar bajo su extraño trage de melodrama. Este artista no quiere, no quiere al parecer, encerrarse en el círculo de las promesas dramáticas; véase aquí una de ellas en que sin duda dará á conocer bien la originalidad de su talento.

Habia convidado á numerosos y brillantes amigos á su casa de campo, porque el tal artista tenia una casa de campo. Despues de la comida que por cierto no era una comida de artistas, tomaron asiento en torno de las mesas de juego y el oro rodó sobre la verde carpeta como en el *círculo* ó en *Frascalti*. El Anfitrion no fué afortunado, perdió bajo su palabra sumas considerables; al fin de la jornada, ya no le quedaba mas oro en sus bolsillos que botellas en su bodega.—Es lástima decian al retirarse los convidados; este querido *** le hemos puesto por mucho tiempo en la impotencia de obsequiar á sus amigos.

Pasados ocho dias, gran sorpresa: las mismas personas se hallaban reunidas en el mismo comedor y en torno de la misma mesa. La comida fué delicada. M. Rotschild no la hubiera hallado mezquina; Brillat Savarin se hubiera honrado de inscribirla en su album gastronómico. Despues de los postres, iban como de costumbre á la sala del juego, cuando el Anfitrion, reposándose como un *pius Æneas* que vá á referir el sitio de Troya, se espresa en estos términos. "Señores, hubo una vez un *artista* que habia convidado á su mesa á numerosos amigos; este artista hizo los honores de su casa como verdadero Lúculo. Despues de haber inundado á sus convidados de champaña, refrescado al hielo, jugó con ellos y perdió aquellos *valores considerables* que M. Scribe llama una quimera.

Para reparar este percance, no hubiera sido suficiente el honorario de Mma. Damoreau, y hasta el secreto de Mendizabal, hubiera sido impotente. Vds. ván á ver lo que el artista en tal conflicto hizo para desempeñarse. A los ocho dias despues, dá un segundo convite, invitando á todos los mismos que habian honrado el primero con su presencia. La comida les pareció espléndida, todos se extasian sobre su magnificencia, no se sabe de qué modo reconocer procederes tan nobles y generosos de tan amable patron; de repente una iluminacion ilumina á los convidados: se acuerdan de las pérdidas del juego del primer festin, hacen abandono de ellas y se dán por suficientemente pagados...."

Al oir estas palabras cada cual mira á su vecino con asombro mezclado de incerteza; despues de vacilar un momento, uno de ellos á quien se debia la cantidad mas considerable, exclama sonriéndose. "A fé mia, *** tiene razon, nos damos por bien pagados, abracemos á este caro ***.

He aquí un capítulo que se puede añadir al arte de pagar sus deudas.

(*Eco de Rouen*)

Ayer llegó, con procedencia de San Borja, el célebre naturalista frances Mr. A. Bonpland, quien segun dicen, se propone pasar algun tiempo en nuestra ciudad. Este honorable señor ha sido recibido con toda la distincion que se merece por el Sr. Cónsul de Francia, Don Amadeo Roger, y habitará, durante el tiempo de su permanencia en esta, en la casa consular.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno y Guerra.

Buenos Ayres, Noviembre 9 de 1836.—Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.—

En atencion á los votos y deseos del General en Gefe del Ejército de esta Provincia, que expedicionó á los desiertos del Sud en los años de 1833 y 1834, y hallándose al presente de Gobernador y Capitan General de la Provincia, investido extraordinariamente con la suma del poder público; ha acordado y decreta—

Art. 1.° La apertura de la Santa Iglesia Catedral reparada de la gran ruina que le amenazaba, se hará el diez del corriente, víspera de la fiesta del glorioso San Martin, Patron principal de esta ciudad.

2. La salida de las corporaciones y empleados civiles y militares, presididos por el Gobernador de la Provincia, y en su defecto por el Ministro de Relaciones Exteriores, con direccion al Templo, en el órden prevenido en el formulario, será á las nueve en punto de la mañana del dia once.

3. Las tropas de la guarnicion estarán formadas á las siete en punto de la mañana en dos alas, desde la Fortaleza al arco principal de la Recova, de allí á las cuatro esquinas de la Catedral, y en seguida hasta la puerta del Templo.

4. El General que desempeñó las funciones de Mayor General en aquel Ejército, acompañado de los Gefes y Oficiales que hicieron la Campaña, y que actualmente se hallen en esta, llevará en sus manos la bandera del mismo Ejército. Los dos Gefes de mas graduacion de aquellos, se colocarán á derecha é izquierda del referido General, llevando en sus manos el uno la medalla, y el otro la espada con que la Honorable Representacion de la Provincia condecoró al General en Gefe.

5. Igualmente el espresado Gefe de la derecha llevará la coraza del famoso Cacique Chocorí, y el otro de la izquierda el arco, flechas, y lanza del no menos afamado Cacique del Chaco, que remitió á dicho General en Gefe su amigo y compañero el Exmo. Sr. Brigadier General de la Nacion D. Estanislao Lopez.

6. Colocados en dos alas y en el expresado órden los mencionados Gefes y Oficiales, y el Mayor General en el Centro, al final de ellas, saldrán de la Fortaleza á las ocho y media de la mañana con direccion al Templo, en cuyo acto se hará una salva de artillería de 21 cañonazos.

7. Al personarse en el Templo ante el Santo Patrono, darán frente las dos alas, y por entre ellas marchará el Mayor General, y pondrá á los pies del Santo la bandera, la espada, la medalla y demas trofeos referidos. En seguida dirigiendo la palabra al Santo le dirá:—

"Sin duda que las glorias militares "que han inmortalizado á este Pueblo "tan heróico como generoso, han sido "conseguidas bajo el amparo de un Pa-"trono, como vos, que siendo á un mis-"mo tiempo Santo esclarecido, y mili-"tar valiente, probasteis en las guerras "contra los bárbaros de las Fronteras "Romanas, que las virtudes cristianas "pueden reunir la bravura, la piedad, "la libertad, la defensa de los derechos, "y el amor á la humanidad.

"A nosotros tambien nos ha cabido "la fortuna de conducir á vuestros hijos "los porteños, hasta los confines del de-"sierto, donde se asilaba la ferocidad "de los bárbaros para ser el azote cons-"tante de esta tierra: aquí está la ban-"dera que condujo de triunfo en triunfo "á ese virtuoso ejército.—Ella queda en "vuestras manos, como un testimonio "de gratitud debido á la victoria que nos "ha concedido el Ser Supremo por "vuestra intercesion."

8 Acto continuo regresará á incorporarse con los Gefes y Oficiales, cada uno en sus respectivos lugares en la ala militar, que ya debe ir en marcha para el Templo, formando la comitiva del Gobierno.

9. En una lámina de plata, que el General en Gefe del mencionado ejército quiere se construya á su costa, se grabarán los nombres de los mil setecientos veintidos cristianos que han sido salvados del bárbaro cautiverio, la que concluida será dedicada y entregada á la Santísima Vírgen de Mercedes redentora de cautivos, en el dia de su funcion.

10. Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

(El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.)

Agustin Garrigós.

(El Inspector General.)

Agustin de Pinedo.

¡VIVA LA FEDERAC !

El Ministro de Hacienda.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.—Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.—

Manifiesta á S. E. el motivo que tiene para no poder asistir á la fiesta de nuestro Santo Patrono San Martin.

Al Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

Siempre tengo el pesar de no participar el honor de acompañar á S. E. en las funciones públicas, cuando por otra parte ese era mi deber: pero mi frágil salud acaba de resentirse del cambio de la estacion, por lo que me es imposible vestir el trage de etiqueta: en esta virtud ruego á S. E. tenga la bondad de dispensármela.

Dios guarde á S. E. muchos años.

Exmo. Sr.:—

Jose Maria Rojas.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de los Departamentos de Gobierno y Guerra.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.—*Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina*—

Por disposicion Superior han sido nombrados encargados del ceremonial para la funcion de San Martin Nuestro Patron Principal, que debe celebrarse el dia de mañana en la Santa Iglesia Catedrel, el Dr. D. Manuel Irigoyen por el Departamento de Gobierno, y el Coronel D. Francisco Erezcano por el de Guerra.

MERCADO DEL OESTE

Trigo vendido hoy dia 10.

84 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 22 pesos hasta 25 pesos, segun su calidad regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACIO!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en hoy dia 10 del corriente.

Cueros vacunos	119
Cueros de potro	7
Cueros de carnero	576
Cueros de nutria	96
Cueros de nonato	52
Arrobas crin	33
Arroba lana	64

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 9.

DE HOMBRES.

Entraron	5
Salieron	6
Muertos	1
Existentes	236

ESPECIES METALICAS.

NOVIEMBRE 10.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	122	4		
——Pátrias	117			
Pesos fuertes	7	4		
——Pátrios	7	1½	7	2
——Patacones	7	4		
Macuquino la de cordon	7			
Cortada	6	6		
Fondos públicos del 6	70			
Acciones de Banco..(sin dem.)				
Cambio sobre Inglaterra.. 7⅛ peniques.				

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 8.
3.ª PUBLICACION.

D. Guillermo Bembow, su dependiento	
Juan Blues,	Vacas
Juan Duagon,	Habana
José Rafael Herreros,	Valparaiso
Inocencio Mogan,	idem
Angela Gastalde,	Corrientes
Juan Barbosa da Almada y un depend.	idem
Diego Black,	Entre-Rios
Antonio Sastre,	Santa-Fé
Juan Bonora y 6 peones,	Santiago

DIA 9.
2.ª PUBLICACION.

D. Guillermo Pany, su esposa, 5 hijas y una hermana,	Montevideo.
Estevan Burgois,	id.
Juana Palencia de Velazquez, una nieta y una sirvienta libre,	Banda Oriental.
Manuel Sonegra,	Concordia.
José Maria de Legarra,	id.
Manuel Arana,	id.
José Antonio Ponce, un hijo,	Córdoba.
Claudio Arnat,	Rio Janeiro.
Jorge Kim,	Entre-Rios.

DIA 10.
1.ª PUBLICACION.

D. Patricio M. Lean,	Montevideo.
Juan Caillavet, su esposa,	Mercedes.
Henrique Poper Brown,	id.

CARGA DEL DIA 9.

Al Bergantin americano *Sofia Eliza*, 6,000 astas de vaca, 16 fardos cueros de carnero, 2 idem de cabra, 2 fardos cerda mesclada.

Al Bergantin frances *Courier de la Kanee*, 7 fardos plumas de avestruz.

Al Bergantin ingles *Laura*, 10,000 astas de vaca.

Al Bergantin *John Black*, 1 fardo cueros de cordero.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 10.

á D. Pedro Alfaro, Piedras 43.
194 tercios yerba; 24 barricas almidon de mandioca; 28 sacos arroz.

à D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
92 tercios yerba.

á D Antonio M. Mendoza.
20 tercios yerba.

a D. José P. Carneyro, Maypú 47.
12 tercios yerba.

á D. J. Almeida Riveiro, Belgrano 29
23 tercios yerba.

a Zumaran y Treserra, Reconquista 24.
6 medias pipas vino tinto; 13 sacos de aniz; 40 cuñetes balas; 2 cuarterolas aceite; 7 barriles de id.; 43 pipas vino tinto; 13 id. id. dulce.

á D Juan Raines y Ca.
3 fardos zarazas.

à Poucel.
11,000 baldosas; 6 tablas de pino.

á Willatt Wilson.
18 toneladas de carbon de piedra; 6 bocois id. id. de id.; 200 piedras de vereda.

á Zimerman, Frazier y Ca., Belgrano 66
20 cajones tabaco americano; 53 cuñetes id.

á Mc'Crackan y Jamieson Catedral 78.
3 fardos pañuelos fleco de lana.

á Nickilson Greeny Ca.
1 fardo lienzos.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete nacional *Luisa*, de Montevideo el 9 del corriente, consignada á D. Carlos Galeano—á Zimmermann, Frazier y Ca., 22 bocois arroz, 33 cuñetes tabaco, 8 id. id, 74 barricas salzon—á Daniel Gowland y Ca, 35 cuñetes clavos—á Lafone y Barker, 5 cajones mercancias—á D. Enrique Ochoa, media pipa vino carlon—á Gutierrez, 13 baules mercancias—á la órden, 2 fardos mercancias, 2 cajones id., 1 baul id., 2 cuñetes id.

Bergantin goleta ingless *Satahial*, capitan W. Bell, de Liverpool el 3 de Setiembre, consignado á Briscoe, Twyford y Ca.—á los mismos, 134 cajones mercancias, 72 canastos, id., 5 barrilles, 2 fardos mercancias, 113 cuñetes, 257 piedras, 7 toneladas carbon, 100 tablas de pino—á J. G. Smith, 4 cajones mercancias—á Rennie, Mc'Farlane y Ca., 8 cajones mercancias—á Orr y Jordan, 12 cajones y 2 fardos mercancias—á Anderson, Weller y Ca., 12 cajones, 17 fardos mercancias—á Parlane, Mc'Calister y Ca., 6 cajones id.—á C. Tayleur y Ca., 24 pipas caldos, 2 toneles id.—á Plowes, Atkinson y Ca., 50 cajones mercancias—á Hodgson y Robinson, 9 fardos id., 2 barricas id.—Dunnet y Ca., 2 cajones mercancias—Nicholson, Green y Ca., 9 cajones y 1 fardo—á J. Best y hermanos, 36 fardos mercancias—á D. Juan Reines, 882 barras de fierro, 40 atados id., 2 barriles, 6 cajones pinturas, 1 id. mercancias, 2 fardos id.

Bergantin frances *José*, de Burdeos el 14 de Setiembre y de Montevideo el 9 del corriente, consignado á D. José Ortiz Basualdo; con vinos &c.

SALIDAS.

Goleta paquete oriental *Rosa*, con destino á Montevideo.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Amor Constante*, patron Antonio Negro, de San Nicolas.

Balandra *San Pedro*, patron Pedro Preves, de San Nicolas.

Balandra *Santa Ana*, patron José Carabona, del Entre-Rios.

Balandra *Martina*, patron Martin Elgorriaga, de la Bajada.

Balandra *Querida Susana*, patron José Ricardo, de la Victoria.

Cuter *San José*, patron José Salare, del Rosario.

Balandra *Encarnacion del Sud*, patron Joaquin Manuel Gonzalez, del Gualeguay.

Goleta *Carmen*, patron Benito Lanza, de Corrientes.

Balandra *Cármen*, patron Tomas Alarcon de Santa-Fé.

Balandra *Victoria*, patron José Dungo de Soriano.

Chalupa *Santa Toribia*, patron Miguel Castrello del Urugay.

Balandra *Isabel*, patron José Cordiviola, del Gualeguaychú.

Lanchon *Estrella de Venus*, patron Estevan aguilar del Monte.

Lanchon *Cometa*, patron Agustin Biansqui de las Islas del Uruguay.

Lanchon *Cármen*, patron José Marte, de Santa. Fé.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra *Aurora*, patron José Repeto, para el Yancay.
Balandra *San Antonio*, patron Gerónimo Lastrelo, para Soriano.
Balandra *Federacion*, patron José García, para Santa Fé.
Lanchon *Federal*, patron Benito Castaño, para el Rosario.
Balandra *Sauta Rosa*, patron José Fernandez, para el Sauce.
Baladra *San Antonio*, patron Santiago Curromelo, para Corrientes.
Goleta *Candelaria*, patron Francisco Arellano, para Gualeguaichú.
Chalana *San Pio*, patron Antonio Silva, para el Yancay.
Queche *Tres Amigos*, patron José Rocha, para el Monte.
Balandra *Carlota*, patron Juan Roberto, para el Uruguay.
Zumaca *Carmelita*, patron Dionicio Cobert, para el Paraná.
Balandra *Margarita*, patron Nicolas Nocheti, para Santa Fé.
Goleta *Fortuna*, patron Nicolas Costa, para la Cruz Colorada.
Balandra *Cármen*, patron Jorge Esquertifino, para el Rosario.
Lanchon *Federal*, patron Joaquin Sanguineti, para Santa Fé.
Garandumba *Concepcion*, patron Manuel Madera, para el Yancay.
Goleta *María Luisa*, patron Lorenzo Carbon, para Corrientes.
Goleta *Pintoresca*, patron Lucas Turtudel, para el Gualeguay.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin americano *Baltimore*, capitan Snow, con destino á la Habana, despachado por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.—Cargadores:

Por los mismos, 5,950 quintales carne tasajo.

Por Lavalle y Macome, 310 quitanles carne tasajo.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 10.

100 fanegas de trigo, 9 cueros vacunos, 23 docenas cueros de carnero, 4 arrobas clin, 60 docenas cueros de carnero.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

DIA 5.—Bergantin goleta *Delfino Victorioso*, capitan Bartolomé Arrevena, del Rio Janeiro el 25 de Setiembre, arribó á Santa Catalina el 2 de Octubre y salió el 25, con destino á este puerto, consignado al Sr. Olave, con 1,200 alquieres sal, 40 y media docenas tablas, 18 tablones, 45 sacos arroz, 20 id. fariña, 6 id. café, 8 barricas almidon, 20 id. miel, 150 manos maiz.

DIA 6.—Patacho portugues *Maria José*, capitan José Maria, con destino á este puerto y Buenos Aires, consignado á los Sres. Capurro y Castro, con 200 cajones azufre, 86 pipas aguardiente, 78 barriles miel, 53 cajones cigarros, 23 barriles espíritu de vino, 6 idem aguardiente de aniz, 81 docenas tarros de beton, 82 cajones chocolate, 4 cestas aceite almendra, 36 pipas aguardiente de caña, 2 cajones con cuchillos.

DIA 7.—bergantin frances *José*, de Burdeos el 14 de Setiembre, con destino a Buenos Aires y escala en este puerto, su capitan Nararan, consignado al Sr. Rubilia, con 20 cajones vinagre, 300 id. vino moscatel, 1,247 id. tinto, 94 bultos mercancias, 25 pipas espíritu, 12,759 baldozas.

DIA 8—bergantin americano *Caning*, de Boston el 30 de Agosto, con destino á este puerto, capitan Carlos David, consignado al Sr. Lilan. con 75,000 pies tabla, 35,000 id. tablitas, 26,00 cigarros habanos.

Bergantin ingles *Correo*, de Lisboa el 8 de Setiembre, con destino á este puerto, capitan José Feliz, consignado al Sr. Lafone, con 400 moyos sal, 12,000 baldozas, 3,000 atados seboyas

BUQUES A LA CARGA.

Para el Rio Janeiro.

El muy velero Bergantin brasilero SIETE DE Setiembre, de porte de 180 toneladas: admite carga y pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades. Quien en dicho buque quisiere cargar ó tomar pasage, puede ocurrir á tratar con su interesado en la calle de Belgrano número 92, advirtiendo que saldrá á la mayor brevedad.

o28 12s

For Liverpool

The well known Liverpool built A. I. barque ARGENTINA, S. W. Kelso, comander,

Now on her third voyage, has a large proportion of her cargo engaged and veady to go on board, and will be quickly dispart ched. For freight or passage, having, superiour accomodations, apply to the consignees.

PARLANE, MACALISTER &c.
o18—20s 62 calle de Federacion.

Para el Gualeguay.

La Balandra NUEVA NAVEGANTE, saldrá para dicho destino en toda la presente semana. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de Cangallo número 97½.

n5 5p

For Liverpool.

The very fast sailing A. I. British built Brig
"JOSEPH WINTER"
223 Tons, Register,
THOMAS NUTTALL, MASTER.

HAS a large proportion of her cargo engaged, & will meet quick despatch—For freight or passage, (having superior accommodations) apply to the consignees, Mess. C. JAYLEUR & Co., or to

HORNE & ALZOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

FOR LONDON.

The very superior fast sailing A. 1. British built Brig
"JOHN BLACK,"
167 tons Register,
JOHN M. KENZIE, MASTER.

Has still room for a few tons of Dry freight & can accommodate passengers very comfortably.—For further particulars, apply to the consignees Mess. William & John Black, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
s3 No. 51 calle de la Paz.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

FUNCION 10.ª DE LA PRIMERA TEMPORADA.

El Viernes 11 *de Noviembre de* 1836

Se representará el interesante drama en cinco actos, titulado:—

EL BUEN GOBERNADOR
Y
DEFENSOR DE LAS LEYES.

Los intermedios serán sostenidos por selectas piezas de músicas. Se terminará con un *fin de fiesta nuevo*, titulado:—

Los Efectos de un dia de Correo.

A las ocho.

Aviso importante.

EN la calle de la Federacion número 122, se necesita un calecin, caleza, birlocho, ó cualquiera otro carruage seguro y liviano, sea de hechura antigua ó moderna para alquilarlo ó comprarlo, y sin caballos. Desde las 4 hasta las 7 de la tarde se hallará con quien tratar, y con garantia. n10—4n

Ojo—Importante.

SE desean comprar dos criadas solteras, juiciosas y sin vicios, que sepan coser y planchar, y una conchavada para la cocina: todas tres que tengan buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de las Artes número 9, donde se vende un caballo castaño, grande, manso, invernado en la ciudad, y que entiendo de tirar carro. n10—3p

100 *Pesos*

SE ofrecen de gratificacion al que dé noticia de algunas de las piezas de ropa que á continuacion se pone que han sido estraidas anoche como á las ocho y media de la casa calle de Tacuari número 37, consisten las piezas robadas en un vestido de muselina á bastones al concluirse; uno idem de sarga negra, otro de percal negro con flores de colores, un velo riquisimo con cuatro hermosos pinos con ondas y floreado grande figuran un clavel y dos hojitas: un pañuelo de merino celeste bordado de realce blanco con dos pinos y un loro sobre cada uno y fleco blanco; un chal de cachimir con guarda de capoto. El que dé noticia de todo ó parte de dicha ropa será gratificado con lo arriba señalado. n10—2p

¡Viva la Federacion!

AVISO DEL CONSULADO.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio, en los dias 16, 17 y 18 del corriente, se han de celebrar almonedas y remate del buque nombrado QUECHE JÓVEN NICOLAS, surto en el Riachuelo, que se halla tasado en la cantidad de 10,321 pesos moneda corriente, y se ha de rematar en quien mas diere á dinero decontado, en los espresados dias á la puerta del Consulado, dándose los pregones desde las diez de la mañana hasta la una. Los que se interesen en la compra y quieran imponerse de su tasacion podrán verla en la oficina del que subscribe.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1836.

Faustino Ortiz de Oroño,
n10— Escribano del Consulado.

Se vende ó se cambia por ganado vacuno.

Un terreno de propiedad, compuesto de tres mil varas de frente, y nueve mil de fondo, situado en el partido de Lujan; tiene buenas aguadas y pastos excelentes, casas, potreros, &c. Para tratar, ocúrrase á la calle del Parque núm. 164.

n10—15

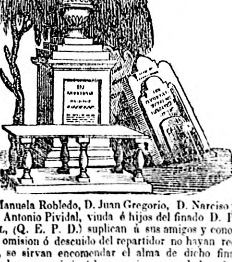

Da. Manuela Robledo, D. Juan Gregorio, D. Narciso y Don Manuel Antonio Pividal, viuda é hijos del finado D. PEDRO PIVIDAL, (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos y conocidos, que por omision ó descuido del repartidor no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar el alma de dicho finado al Todo-Poderoso y asistir á las exequias que se le han de hacer en el convento de N. P. San Francisco, el sábado 12 del corriente á las 9½ de la mañana, obsequio á que quedarán muy reconocidos.

EN QUILMES

Se alquila ó se vende,

UNA casa cerca de la plaza que contiene en una cuadra de terreno tres piezas cómodas con sus puertas y ventanas vidrieras, cocina, pozo de balde y monte frutal. Su dueño vive en la calle de la Universidad número 175. n10—3p

Al Público.

EL establecimiento de armeria y herreria que existia en la calle de la Reconquista frente al puente, se ha trasladado á la calle de la Universidad, pasado el hueco de la basura á media cuadra para Barracas, en donde el propietario se lisonjea podrá seguir sirviendo con prontitud y esmero.

Allí mismo se encuentran de venta vigornias nuevas y usadas.

En la misma casa se gratificará á la persona que traiga un par de sellos y llave de relox qué se perdieron el sábado último. n10—3p

Conchavada.

SE necesita una que sea de buenas recomendaciones en la calle de la Piedad número 146. n10—4p

Aviso—PAN.

DESDE mañana 11 de Noviembre, se venderá PAN amasado con mantequilla, en la calle del Restaurador Rosas (ántes Biblioteca) número 144, media cuadra atras del mercado tirando para la plaza de Monserrat. n10—4p

Policía.

¡VIVA LA FEDERACION!

A virtud de resolucion Superior se saca á remate en pública subhasta á las puertas de la Casa Central del Departamento el 15 del presente mes á las 5 de la tarde, el servicio del Alumbrado público de la ciudad, cuyo remate debe empezar el dia 27 del corriente hasta el 31 de Diciembre del año próximo de 1837, y bajo las condiciones siguientes:

4. Será obligacion del rematador tener encendidos todos los faroles de su seccion desde una hora despues de ponerse el sol hasta las 12 de la noche.
5. Se esceptuan del articulo anterior las noches de luna á las horas prefijadas para el alumbrado, en las que deberá durar este, en menguante hasta dos horas despues de haber salido la luna y en creciente, deberá principiar dos horas antes de ponerse, desde el cuarto de la luna nueva.
6. El rematador deberá designar en su seccion ante la Policía, un local con el nombre de la calle y número de la casa donde tendrá por su cuenta todas las noches durante el tiempo del alumbrado una persona fija con dos peones y la provision de velas y demas útiles necesarios, para que á cualquier hora haga suplir las velas que falten y encender las que se apaguen luego que sea avisado de esta falta por cualquier persona.
7. En la puerta de la calle de dicho local daberá tener constantemente mientras sirva el alumbrado un letrero bien visible en los términos siguientes:—*Provision del Alumbrado para la Seccion tal* (la que fuese)
8. El rematador deberá principiar á servir el alumbrado dentro de ocho dias de la fecha con que se otorgue la escritura de remate y no verificándolo por culpa suya, quedará disuelto el remate.
10. Concluido el término del remate deberá entregar íntegro completo y en buen estado de servicio las armazones y faroles de su seccion y devolver á la Policía en el mismo estado que recibió, las escaleras y demas útiles que esta le hubiere prestado para el servicio del alumbrado, y en su defecto abonar su importe á justa tasacion.
11. El rematador será responsable de las faltas y descuidos de sus capataces, peones y demas personas que ocupe el servicio del alumbrado, quedándole salvo su derecho para repetir contra ellos, el perjuicio que le causen, por faltar á su deber, y de consiguiente pagará un peso por noche de cada farol que se encienda despues de la hora prefijada en los artículos 4 y 5, ó que se apague ántes por defectos de la vela, ó por estar mal colocada, ó roto el farol, ó descompuesto el armazon de fierro, ó por cualquier otro motivo en que sea responsable el rematador; ó que aunque se haya apagado por alguna causa inculpable, no haya sido encendido por el encargado de la provision, luego que se le haya avisado: y por noche, por cada farol que falte, ó no se encienda en toda la noche pagará tres pesos.
12. Pagará tambien 50 pesos por cada noche ó dia que falte á las obligaciones que le imponen los articulos 6 y 7 del presente Decreto.
13. Las multas de que hablan los dos artículos anteriores serán aplicadas en su caso á favor del denunciante que justificará plenamente el hecho ó hechos que la motiven
14. La imposicion y aplicacion corresponde al Gefe de Policía.

Buenos Ayres Noviembre 9 de 1836.
BERNARDO VICTORICA.

Aviso nuevo.

EN la Plateria y Merceria calle de la Victoria número 21, enfrente de la tienda del Sr. Iturriaga, acaban de recibirse de Francia los renglones siguientes—

Un surtido de perfumeria de primera calidad, como sigue—
Jabon de almendras y de rosas
Crema de almendras en tarros de cristal
Idem idem en tarros de porcelana
Pomada negra de primera calidad para teñir el pelo
Idem de varios colores
Pastillas de zahumar en cajas grandes doradas
Estractos con botellitas de tapa de cristal
Aceite idem idem idem
Agua de Florida
Estracto de varios olores en botella redonda
Tarritos de color superfino
Bolsitas de mostacilla
Medallones dorados para rerratos
Pulseras y ebillas de cinturon
Candeleros de platina de una á cuatro luces
Braceros, zahumadores, porta-botellas idem
Un surtido de caralanas doradas muy bonitas
Costureros para niñas
Tinteros de corcho, idem de estuche para viajar

Se encuentra tambien un surtido de Peinetas lisas y caladas, de vuelta y derechas, á un precio sumamente barato. Hay tambien peinetas para rulos de carei, á tres, cuatro y cinco pesos el par; peines blancos de marfil á peso y á doce reales, á causa que el dueño tiene que redondear este renglon.

n3 8p

Tapicero y adornador interior.

GUILLERMO STWART, calle de la Piedad núm. 102, entre las calles de Perú y Catedral, ofrece al Público sus servicios en su arte, rellena sofaes con asiento elástico, hace colchones de cerda, lana ó paja, cortinas para ventana, colgaduras para cujas, al gusto del dia, á la francesa ó inglesa; camas portátiles que hacen poco bulto con colchon, colgaduras &c., sillas de amaca, idem de siesta y para enfermos, hace y compone mesas de villar, empapela piezas &c. &c.

☞ Se están haciendo sofaes, colchones, almohadones á lo Napoleon, catres, sofaes compuestos de tres divisiones, y toda clase de trabajo concerniente al oficio de tapicero.☜

o31 15p

Aviso al Público.

SE acaba de recibir una hermosa partida de Lámparas de 3 luces para colgar, y de pedestal de 1 y 2 luces. En la calle de Chacabuco número 15. n4 8s

Tirantes y Alfajías de Urundey.

SE venden en el corralon de LUIS BOS, calle de la Independencia núm. 267, frente al porton de la casa de ejercicios Hay tambien de venta marcos de algarrobo, puertas, ventanas y postes de calle labrados, piezas de algarrobo de Santa-Fé, y un surtido general de maderas para campo como postes jeras, cañas, orcones &c. todo á precios moderados.

o25—30

500$ se dan á réditos

POR seis meses, al 2 por ciento, sobre hipoteca especial de finca, libre de traba alguna. Calle de la Federacion número 122, desde las 4 hasta las 7 de la tarde, se hallará con quien tratar. n7 4p

Aviso Interesante.

Se alquila una hermosa casa de azotea en el barrio de la Concepcion, con quince piezas, calle de las Piedras número 312. Tambien se venden cinco sitios con hermosos ranchos, en el mismo barrio. Quien se interese ocurra á la casa indicada calle de las Piedras número 312, y hallará con quien tratar. n5 3p

Muy interesante.

Se venden unos pocos carneros merinos de la mejor calidad para padres á un precio muy equitativo, y se recibirá en cambio ovejas ordinarias u otra cosa que pueda convenir al dueño. El que se interese por ellos, podrá dirigirse á la calle de Cuyo número 102 donde podrá tratar y ver la calidad de a lana de los referidos merinos. n7—3g

A las señoras de buen gusto.

RECIEN ha llegado de Suiza un cajon de muselinas bordadas de lo mas selecto que hasta ahora haya venido al país, y que merece la atencion de las señoras que necesiten una elegante colgadura para cama ó para ventanas. Se vende en la Tapiceria de Inglis No. 57 calle de Potosi, á media cuadra del Colegio para el rio.

Tambien hay flecos y guarniciones de cortinas de la última moda. n2—6p

Se alquila

En la calle del Buen Orden No. 70, una fabrica de velas, con todos los útiles, precisos al mecanismo de dicha fabricacion; cualquier interesado que fuere ocurra á dicho número, al Sur la primer puerta No. 72, donde encontrará su propio dueño con quien podrá tratar. n7—3p

Compra.

SE desea hacer de una negra sana y sin vicios, en la calle de Corrientes número 32. El que quierá venderla ocurra al parage indicado y encontrará con quien tratar á cualesquiera hora. n4 4p

Aviso.

La Librería de Duportail se ha trasladado y reunido á la LIBRERIA ARGENTINA calle de la Victoria número 136; y la subscripcion de lectura francesa se ha abierto en esta con aumento considerable de obras modernas

LIBROS EN CASTELLANO,

Recibidos en la LIBRERÍA ARGENTINA, *que se venden desde hoy á los precios ínfimos que se espresan.*

Viages de Anacarsis por la Grecia, 9 tomos........	30 ps.
Historia de Méjico por Solis, 1 tom...............	5
Educacion de los niños por Loke, 2 t............	12
Almacen de los niños, 2 t..........................	6
Compendio de la Historia de España por el P. Isla 2 t.	4
El Regañon, 2 tomos................................	8
Historia del Jacobinismo, por Barruel, 4 t.......	24
Compendio de la Historia de Portugal. 2 t.........	5
————Historia de las Cruzadas, 2 t.....	6
————Historia de Inglaterra, 1 t........	3
Almacen de frutos literarios, 2 tomos..............	3
Cartas Peruanas, 1 tomo.............................	3
El Escritor sin título, 1 tomo.....................	20 rs.
Vicios de las tertulias. 1 tomo...................	20
El Sacerdote Santificado. 2 t.......................	4 ps.
De los delitos y de las penas por Becaria, 1 t.......	2
Memorias para la historia de las constituciones españolas, 1 t...	4
Desengaños Filosóficos, 4 tomos..................	12
Historia de la Filosofia por Lapeña, 3 t..........	18
Elementos de Fisica esperimental, por La Fond, 7 t..	20
Compendio de Van Espen, 2 tomos (en latin).......	8
Los nombres de Cristo, por Fr. Luis de Leon, 3 t....	8
Historia de Rusia, 1 tomo...........................	3
Manual de labradores y Agrimensores, 1 tomo......	3
Cálculo de los desmontes ó escavaciones, 1 tomo....	20 rs.
De la autoridad Real, 1 tomo......................	3 ps.
Apologías del Altar y del Trono, 1 tomo...........	4
Cartas Marruecas, por Cadalso, 1 tomo............	3
Catecismo Romano para los Párrocos, 2 tomos......	8
La misma obra en latin, 1 tomo....................	3
Teologia Pastoral, por Marin, 2 tomos..............	8
Compendio de navegacion, por D. Jorge Juan, 1 t....	5
Curso de estudios elementales de Marina, por Ciscar 4 tomos á la rústica..........	10
Enfermedades lacteas, por Brunel. 1 tomo..........	3
Enfermedades linfáticas, por Colomar 1 tomo.......	3
Principios de Cirujia, por Fernandez, 1 tomo.......	3
El Mirtilo, ó los Pastores, en prosa y en verso, 1 t...	3
Eclesiástico perfecto, 1 tomo......................	3
Apologistas de la religion, 2 tomos................	6
Sermones de Fr. Luis de Granada, 16 tomos........	40
La industria y la moral, 2 tomos...................	5
Lascaris ó los griegos del siglo quince 3 tomos......	8
Coleccion de piezas en prosa y en verso, 2 tomos...	5
Apéndice al teatro de Gorostiza, 2 tomos..........	5
Economia de la vida humana, 1 tomo..............	20 rs.
Espiritu del Telemaco, 1 tomo......................	20 id.
Teoria de las recompensas, por Bentan, 2 tomos....	5 ps.
Idem de las penas, 2 tomos.........................	5
El nuevo Robinson, 2 tomos........................	6
Instituciones de Filosofia, por Guevara. 4 tomos (en latin)........	12
Comentario de Montesquieu, 1 tomo..............	20 rs.
Decada Legal, en que se contraen á diez las Leyes de España, 2 tomos..........	5 ps.
Ordenanzas de Vilbao, 1 tomo......................	12
El nuevo código de comercio español, edicion oficial, 1 tomo..........	20
Ordenanzas militares, 2 tomos.....................	25
Feijoó, quince tomos..............................	40

n9—3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Alameda en el almacen de D. Juan Bautista Udaondo.

El Lunes 14 del corriente á las 11, se ha de rematar en un lote á la mas alta postura.

El hermoso y velero bergantin nacional *Carolina*, de porte de 900 barriles de harina, actualmente surto en estas balizas, acabado de llegar de alta mar, forrado y clavado en cobre, el que está en muy buen uso.

El inventario que es bastante completo se podrá ver en casa del rematador y en el referido almacen.

Al mismo tiempo.

Se ha de rematar el casco y útiles de la chalupa *San Antonio y Animas* que está encallado en el bajo de las Catalinas.

POR J. J. ARRIOLA.

DE MUEBLES.

El Mártes 15 del corriente, á las 10 y media de la mañana, y por tener su dueño q' pasar á Europa, y tener que desocupar la casa.

☞ El pormenor se dará en el número sig uiente.☜

AVISOS.

Aviso.

Se alquila una Quinta, dista como tres cuartos de legua de la ciudad, está recien concluida, con bastante comodidad y se dará muy acomodada. En la calle de la Paz número 30, darán razon.
n9 3p

Se vende

COMO tres mil estacas de madera del Brasil, propias para corrales de ovejas: tambien se vende para leña á precios muy baratos. Ocurran al hueco de madera calle de la Reconquista pasando el cuartel de Defensores.
n9 7p

Ojo á la conveniencia.

El que abajo firma, ofrece á todos los señores que gusten ocuparlo, botas de medida, buen material, de dos suelas, bien gruesas, ó finas, cañas altas, taco regular, punta como la pidan, hechura á la francesa ó inglesa, por el módico precio de 40 pesos, y de hechura regular por 37 pesos. Tambien hará remontas perfectamente concluidas á 29 pesos, y de hechura regular á 27 pesos; y botines á la moda, con capelladas altas á 24 pesos.

Los que gusten servirse de su trabajo pueden ocurrir á su casa calle de Cangallo número 122, al lado de D. Francisco Alcobendas.
n9 10p JOSE MARENGO.

Posada en el Pueblo de San Isidro.

LA Posada y Fonda del BUEN TRATO está provista de excelentes efectos y mejores comodidades que las del anterior Verano, y es administrada por su propietario, que desea prestar á los que se dignen concurrir á ella toda atencion, al paso que el mayor aseo y esmero en las viandas y alojamiento.
n9—3p

☞Atencion á la Fábrica de Sillas.

En la calle de la Piedad de San Miguel dos y media cuadras para el rio núm. 128 se fabrican sillas con asiento de esterilla y de madera; se cambian sillas nuevas por usadas, abonando la diferencia del valor de uno al otro; se pone asientos de esterillas nuevas en sillas usadas, y se compone toda clase de sillas de asiento de esterilla ó de madera; todo se hará en un precio muy equitativo y de los mejores materiales.

En la misma casa se dora muestras, y toda clase de muebles; igualmente se necesita un aprendiz.
n9— *FISH Y LAWRENCE.*

¡Viva la Federacion!

BATALLON RESTAURADOR.

Debiendo celebrarse el Viernes 11 del corriente la funcion de San Martin nuestro patron principal, se previene á todos los individuos del expresado Batallon, sin excepcion de persona, se presenten el citado dia á las cinco de la mañana en el cuartel para uniformarse, advirtiendo que el Sr. Coronel no perdonará á los inasistentes.—Buenos Ayres, Noviembre 9 de 1836.

José Antonio Barbarin.
n9—2g

Ama de leche,

SE necesita comprar ó conchavar, en la calle de Representantes núm. 188.
n9—6p

Criada.

SE compra una buena cocinera y sin vicios en la calle de Federacion núm. 123. Se le hará una baja anual por sus servicios.
n9—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Al Publico.

DE órden del Sr. Juez de Primera instancia en lo civil, Dr. D. Roque Saenz Peña, se citan y llaman á todos los acreedores del prófugo D. José Rojas de Milagro, con sus respectivos documentos para el dia 12 del corriente, á las 10 de la mañana en el Juzgado.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1836.

Teodoro Montaño,
n9 3p Escribano público y de número.

Aviso al Público.

SANGUIJUELAS de Europa recien llegadas se encuentran en le barberia recien abierta calle de la Victoria, de la plaza una y media cuadra para el campo. Se aplican y se venden á precios equitativos.
n9—3p

¡Viva la Federacion!

AL PUBLICO.

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar á remate el dia 16 del que gira á las 4 de la tarde en las galerias de la Casa de Justicia, una finca perteneciente á D. Juan Sedres en esta ciudad, calle de Maipú número 265, tasada en 2571 pesos 3 reales moneda corriente.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1836.

TEODORO MONTAÑO,
n9—3p Escribano público y de número.

Piedras de Atahona.

SE venden dos hermosos juegos recien traidos de la Banda Oriental, de lo mejor que ha venido, siendo de ala de mosca y en estado de entrar á trabajar. Calle del Perú número 13½ (ántes Florida) darán razon.
n9—2p

☞ Aviso.

EN la calle de Cuyo número 131, al lado del Cónsul Frances, se necesita una sirviente que no tenga hijos ni marido y traiga buenas recomendaciones.
n9—3p

CONCHAVADA.

SE necesita una en la calle de Tucuman No. 107.
n-9—1p.

Caballo perdido.

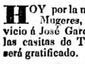

El Martes 8 de Noviembre como á las 7 de la noche, se ha disparado en el bajo de la Recoleta, cerca al Retiro, un caballo nuevo, de color rosado, ensillado con silla y freno nuevo. El caballo tiene la marca W. El que lo entregue en la calle de la Piedad, en la confitería de los Amigos número 83, será gratificado generosamente.
9 3p

Gratificacion.

HOY por la mañana, en las inmediaciones del Hospital de Mugeres, se ha perdido una Baja exceptuando de servicio á José Garcia. Se suplica al que la tenga la entregue en las casitas de Telechea, calle de las Piedras número 52, que será gratificado.
n9 1p

Aviso á las Señoras.

BARATILLO

DE peinetas de última moda como tambien de composturas. Se hacen cambios por peinetas lisas y se recortan las caladas dándoles la hechura de las de última moda. En la calle de la Victoria número 23 de la plaza al concluir la cuadra para el campo á mano derecha la última peinetería.
n9—7p

Barato.

Se vende y se fabrica toda clase de calzado fino y fuerte, á precios sumamente moderados, que son los siguientes—

Botas á la francesa de primera calidad, taco alto ó bajo, suela delgada ó gruesa, punta redonda ó cuadrada á 35 pesos
Botas á la inglesa del mismo modo á 30 pesos
Idem de segunda á 25 pesos
Remontas á 24 pesos
Idem á la francesa á 26 pesos
Medias botas de primera á 20 pesos
Zapatillas con oreja y con hebilla al lado 10 pesos

Asimismo hay un surtido de calzado ingles muy fresco y barato—
Zapatos ingleses de la mejor fábrica, de tres costuras, finos, á 18 pesos
Zapatos ingleses para niños á 13 y 14 pesos
Idem de oreja angosta á 13 pesos

Juntamente en este momento se acaba de recibir un surtido de calzado frances muy bueno por su calidad y por su precio de 25 pesos el par de botas, siendo relativo su perfeccion en las ormas, tanto en eso como en los zapatos de id. á 14 pesos
Zapatillas idem de idem á 14 pesos

Tambien se fabrican botas y medias botas y zapatos de cuero de castor muy baratos.

Para señoras hay un resto de zapatos de tafilete, medidas regulares, de colores, de punta y punta cuadrada, muy propios para el uso de dentro de casa por su duracion y su precio de 20 reales los de punta cuadrada, y los de punta á 18 reales.

En la esquina calle de la Paz y Piedad número 35, frente á las casas de Pueirredon.
o31 15p

Muy barato.

SE vende en la calle de Venezuela la casa número 314, con toda comodidad para cualesquiera establecimiento de fábrica, y habitacion de familia crecida. Y otra chica en la calle del Buen Orden número 168. Se encontrará con quien tratar en la calle del Restaurador número 289, de 7 á 9 de la mañana; y por la noche á las mismas horas.
n8—3p

¡Viva la Federacion!

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AIRES.

Debiendo formar todo el Regimiento el Viernes 11 del presente dia de Nuestro Patrono el SR. SAN MARTIN, y en el que hay procesion de CORPUS, con asistencia del Superior Gobierno, se citan á todos los Patricios para que dicho dia se presenten en el cuartel á las 7 de la mañana de chaqueta azul ú oscura y pantalon blanco, previniéndoles, no habrá consideracion con los inasistentes.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1836.

De órden del Sr. General primer Gefe del Cuerpo.
ESCALADA.

Baratillo de varios efectos.

UN surtido de abanicos recien sacados de medio luto, idem luto entero finos muy baratos, hilo de carretel á 1½ hasta 2½ de patente, hilo de ovillos á 3 por un real, un surtido de encajes de hilo superiores, idem de algodon bordados de hilo muy baratos, un surtido de pañuelos de algodon pinta de seda baratos, idem de seda ante oro de una vara á 6½, idem punzoes, botones de nacar á 2 y 2½ docena, un surtido de pañuelos de hilacha de algodon para la estacion presente de taparse bordados, agujas á un real el papel, cinta de hilera á 1½, agua de ambar en botellas á 10 reales, idem de colonia superior á 6 y 8 reales, alemana superior á 10 reales, tijeras para costura superiores, cintas de cinturon á 2 pesos, peines batidores ingleses á 8 reales, carabanas de piedra á 4 reales, jabones de almendra superior, idem de diferentes flores muy baratos, estracto de agua de colonia en frascos labrados muy baratos, botones de cuatro ojos blancos y negros por gruesas y menudeo muy baratos, medias superiores á bastones á 2 pesos, idem caladas blancas á 20 reales, idem lisas á 8 reales, negras lisas de señora á 2 pesos, cintas de divisa con el retrato de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes en diferentes formas, y otros articulos pertenecientes á este ramo se hallan de venta en la calle de la Victoria en la recoba nueva número 66.
n8—3p

Aviso.

GRASA superior y aceite de quinques, que no humea, por arrobas, se hallará de venta en el almacen calle de la Reconquista número 80.
n8 8p

Se vende

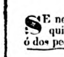

Un moreno jóven, sano y robusto, de servicio general y particularmente de cocinero. En la calle de Maipú número 104 darán razon.
n8 3p

Quintero.

SE necesita uno que sea inteligente y honrado, para una quinta de los alrededores de esta ciudad: y tambien uno ó dos peones. Calle de la Catedral número 18½.
n8—5p

Pasto Seco.

SE vende de la última cosecha, enfardelado, por toneladas o medias toneladas. Puede ocurrirse á los altos núm. 18½ calle de la Catedral, ó al número 274 calle de la Universidad.
n8—5p

A los Carpinteros.

EN la Carpintería calle de la Catedral número 58, enfrente del Banco, se necesitan oficiales de obra blanca.
n8—4p

Aviso interesante.

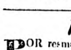

Un vecino de esta capital tiene un famoso terreno de propiedad como á distancia de diez leguas de ella, y desea encontrar un sugeto que, convencido de las buenas calidades que lo recomiendan por sus pastos, aguadas &c., quiera poner una majada de obejas criollas con machos merinos. En dicho terreno hay buen rancho, corrales &c. y cuanto pueda convenir al establecimiento. El sugeto que quiera entrar en este negocio podrá verse con el corredor de número D. Pablo Santillan, quien informará de todo lo que se deseare saber.
n8 6p

¡Papel Rosado!

POR resmas: acaban de recibir una pequeña partida de papel rosado para cartas en la Libreria número 30 calle de la Catedral: Igualmente lápices de pizarra. Pizarras de carton y de piedra, con marcos. Obleas por libras y por docenas.
n8 4p

¡Viva la Federacion!

EN las tardes de las dias 13, 14 y 15 del corriente mes, se han de celebrar almonedas y remates bajo las galerias de la Casa de Justicia en el mejor postor y á dinero decontado de una barraca perteneciente á la testamentaria del finado D. Miguel Irigoyen, situada á inmediaciones del rio de Barracas, tasada en treinta y un mil trescientos treinta y siete pesos un real moneda corriente, segun consta de las tasaciones que obran en la oficina del que subscribe, y donde podrán ocurrir los señores que quieran imponerse de ellas.

Buenos Aires, Nov. 8 de 1836.
n8—7p SILVA.

Se necesita,

UN mozo apto para el servicio de una pulpería. El que tenga estas calidades y quiera colocarse, dando garantias de su conducta, puede ocurrir á la calle de Cochabamba número 99.
n8—6p

Conchavada.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones en la calle de la Reconquista número 45, frente á San Francisco.
n7—5p

Se compran

UNAS 24 mulas chúcaras ó mansas; siendo estas nuevas. El que las quiera vender puede verse con el comprador calle del Buen Orden número 124 plaza del Restaurador Rosas, esquina á la calle de Belgrano. En la misma casa se venden dos máquinas flamantes de exventar trigo, y un cernidor de cuatro varas de largo, tambien nuevo, que se dará bien acomodado.
n7—3p

¡Viva la Federacion!

EL señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, ha dispuesto con esta fecha, se citen nuavamente y emplacen por este aviso, á todos los acreedores de *D. José Bares* para que el Mártes 15 del corriente á las diez de la mañana, se personen en su Juzgado por la oficina del infrascripto, trayendo consigo los documentos de sus respectivos créditos.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1836.
n8—3p AGRELO.

Interesante,

Particularmente á los Padres de familia.

HABIENDOSE mudado la casa de educacion de señoritas de la calle de la Reconquista No. 413, á la calle de la Esmeralda No. 113, avisan las Preceptoras de ella que tomarán pupilas por el infimo precio de 30 pesos por mes, medio pupilo por 15, dándoles todos los útiles; y las que se han de ir á sus casas por precios muy cómodos; siendo atendidas con el mayor esmero tanto en la enseñanza, como en el cuidado con las pupilas—

Unas verdaderas Americanas que desean ser útiles á sus compatriotas sin causarles sacrificios, y á todas las personas que se dignen honrarles con su confianza.
n7—3p

Se compra

UNA casa de valor de 25,000 pesos en un paraje regular; se dará la mitad dinero decontado, y por la otra mitad, una casa mas chica en el centro. Ocúrrase para tratar á la calle de Cangallo número 123.
n7—3p

Aviso.

La Balandra ROSARIO, de 38 toneladas, (que fué del griego Nicola) conocida por de construccion fuerte y buena de velas, se vende ó se fleta para cualquier destino de la carrera; está fondeada frente al muelle de la Boca: á su bordo, y en la casa número 116 calle de Belgrano, se hallará con quien tratar á toda hora.
n7 s

Se alquila

La casa quinta situada en la calle larga de Barracas. El que la quiera véase con su dueña, calle de Representantes número 251.
n7 6p

RAMOND BARTHE, esquina Chacabuco y Venezuela, cerca del Reñidero de Gallos, compone toda clase de coches, como es forrar, pintar, carpinteria y herreria. Tambien tiene algunos carretones propios para la ciudad y el campo, que dará á precios equitativos.
n7 15s

Se vende

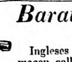

UNA casa en la calle del Tucuman num. 170, en la cantidad de 25 mil pesos. Se compone de las piezas siguientes: de nueve habitaciones y las oficinas correspondientes; primer patio, segundo y un jardin; todo cercado de pared doble; con mas un cuarto de alquiler. Para tratar véase al dueño que para en la calle Federacion ántes Plata, número 51.
n7—15s

Baratillo de Zapatos

Ingleses de primera clase, á 13 pesos par en el almacen calle Federacion, ántes Plata número 54.
n7—15s

Aviso al Público.

SE vende una casa en la calle de Tucuman número 109, edificada en 9½ varas de frente y 35 de fondo, en un precio bastante equitativo. El que se interese por ella, puede ocurrir á la porteria del Tribunal de Justicia á verse con D. Francisco Lopez, desde las nueve de la mañana, hista las dos de la tarde.
n7—4p

Constitucion política

DE la Monarquía Española promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812, reconocida, en la noche del 12 de Agosto último, por la Reina en San Ildefonso.

PORT-FOLIOS,

Muy propios y cómodos para guardar papeles, dibujos ó música: igualmente para los muchachos llevar sus libros y cuadernos á la escuela.

Cajas para rapé baratas.

YESQUEROS DE LA CHINA,

Con su piedra y una caja llena de yesca incomparable; tinteros de corcho á seis reales; puntas de Paris y agua de colonia superior. En la Libreria de la Independencia calle de Representantes número 60, cerca del correo viejo.
n7—3s

Interesante á la Humanidad

SE noticia al Público que el virtuoso bálsamo que se anunció en el Diario de la Tarde, en el mes de Julio y Setiembre ha hecho infinitas curas prodigiosas en personas que padecian de ahogos, lamparones, dolores reumáticos, llagas encanceradas de diez años; tambien han sanado con él seis individuos imposibilitados en una cama 5 años, con unas fistolas callosas infestadas hasta el hueso; cura el mal de san Lázaro, &c. &c.; en fin, son indecibles las virtudes de dicho bálsamo. El que guste imponerse de otras curas mas que hace ocurra á la calle de las Piedras núm. 158, que darán razon.
n7 3s

Sombreros de felpa.

De primera calidad, se venden en la sastreria de J. A. Mayer, calle de Cangallo número 50, á 828; igualmente hai en dicha sastreria un escelente surtido de paños; piel de diablo de moda, brines superiores &c., todo lo que se trabaja á la última moda y precios sumamente bajos.
o17 30

Cerveza Embotellada.

Hay todavia de la recien llegada de Inglaterra en el Bergantin *Condor*. Ocúrrase al número 12 calle de la Universidad.
n5 10p

Aviso.

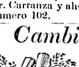

JOSE CARBONEE Y COMPAÑIA, tiene el honor de avisar al Público y á las Señoras de buen gusto, que mudó su establecimiento que tenia frente al Café de los Catalanes, á la calle de Cangallo número 166. Advierte que tiene peinetas de moda, y que hace peinetas antiguas á la moda, y toda clase de composturas á un precio sumamente equitativo y con la mayor prontitud: tambien se encuentran peinetas de la misma fábrica y se reciben composturas en la tienda que fué del Sr. Carranza y ahora del Sr. Paz, calle de la Victoria antes del numero 102.
n5 8p

Cambio de Domicilio.

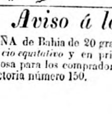

DON ANTONIO PAULLIER y Hermanos, empresarios albañiles, hacen saber á los señores propietarios y conocidos, que se han trasladado de la calle de Chacabuco numero 20 á la de las Piedras número 8, en la acera frente al Templo presbiteriano.
n5 15p

Aviso á los Pulperos.

CAÑA de Bahia de 20 grados, de superior calidad, *á precio equitativo* y en primera mano, circunstancia muy ventajosa para los compradores. Hay de venta en la calle de la Victoria número 150.
n1 6p

I. HERSCHEL.

OCULISTA Y MECANICO.

TIENE el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como lejos. Compone toda clase de anteojos, telescopios, y microscopios y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público lo honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. En la calle de las Piedras núm. 46, se hallará desde las hocho de la mañana hasta las once, y desde las tres hasta las 6 de la tarde.
n5—4p.

Obras selectas y nuevas

Llegadas por el último buque frances.

(*La mayor parte en pasta fina*)

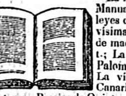

La muger de dos maridos, 1 tomo; Manual de delitos y penas segun las leyes de España y arreglado á la novísima Recopilacion, 1 t.; La Cruz de madera, ó el tesoro escondido, 1 t.; La Guirnalda de Flores, 1 t; La Paloma ó el crimen castigado, 1 t.; La víspera de Natividad, 1 t.; El Canario ó el auxilio de la Providencia, 1 tomo; Poesias de Quintana, 1 tomo; Preceptos de Retórica para uso de los jóvenes, 1 tomo; La hada benéfica, buena amiga de los niños, 1 tomo; El corderillo ó la buena hija, 1 t.; Lecciones de Fenelon con retrato, 1 tomo; El hombre de tres caras ó el proscripto, 1 tomo; La Luciérnaga y la Capilla de la Selva, 1 tomo; Sandford y Merton, historia moral por Berquim, 4 tomos; Alfonso ó el hijo natural por madama Genlis, 3 tomos; Aventuras de Robinson Cruzo, 4 tomos; Carolina de Lichtfield, 4 tomos; Novelas ejemplares de Miguel de Cervantes con 12 láminas finas, 2 tomos; Instituciones canónicas de Juan Devoti, 2 tomos; Aventuras de Telémaco con 24 láminas, 1 tomo; Curso de Geografia por Letrone, 1 tomo; Gramática francesa de Chantereau, 1 tomo; Eibertad de los mares, ó el Gobierno ingles á descubierto, 1 tomo; Diez años de la vida de una muger, 1 tomo; La vida de Santa Genoveva, 1 tomo en pasta; las veladas de invierno, 3 tomos; Atala, 1 t.; Ultimo Abencerrage, 1 tomo; Alberto ó el Desierto, 4 tomos; Belisario, 1 tomo; Castillo de Kenilworth, 4 tomos; Clara de Alba, 1 tomo; Cuentos de las Hadas, 1 tomo; Cárlos y Maria, 1 tomo; Carácter de las Mugeres, 1 tomo; Don Quijote, 6 tom.; El Talisman, 3 tomos; El Renegado, 2 tomos; El Solitario, 2 tomos; Educacion de las hijas, 1 tomo; Evelina, 1 tomo; El Flibustero, 1 tomo; El Ermitañejo ó la isla desierta, 1 tomo; El Asesinato, 3 tomos; Eruditos á la violeta, 1 tomo; Gonzalo de Córdoba, 2 tomos; Guillermo Tell, 1 tomo; Hernan y Dorotea, 1 tomo; Historia del Jóven Siciliano, 4 tomos; De Carlo Magno, 1 tomo; La Huérfana Suiza, 1 tomo; Ilustres Americanos, 1 tomo; Isabel ó los desterrados de Siberia, 1 tomo; Las Tardes de la Granja, 6 tomos; Luisa ó la Cabaña en el Valle, 1 tomo; La Juventud Ilustrada, 1 tomo; Las Jóvenes, 2 tomos; Los Recreos de Eugenia, 1 tomo; La Selva, 6 tomos; Los Natches, 4 tomos; La Pricesa de Amafil, 1 tomo; Las cuatro edades, 1 tomo; Las Cavernas de la Muerte y de Strozzi, 2 tomos; Los Misterios de Udulfo, 10 tomos; Malvina, 6 tomos; Mis Prisiones, 3 tomos; Nuevo Robinson, 2 tomos; Olimpia ó los Bandoleros, 3 tomos; Pablo y Virginia, 1 tomo; Premio de la Benevolencia, 1 tomo; El Pié de Frasquita, 2 tomos; Pascos de Granada, 2 t; Reinaldo y Elena, 1 t; Seis meses en Lóndres 1 t; Teresa Over, 1 t; Tomjones ó el Espósito, por Fielding, 8 t; Viages de Gulliver, 4 t; De Anacarsis, 4 t; Werther ó las Pasiones, 1 t; El Viajador sensible, 1 t; Arte de bella produccion, 2 t; Adolfo, por Benjamin Constant, 1 t; Cartas Persianas, 1 t; Idem Peruanas, 1 t; Idem de Cabarrus, 1 t; Idem de la Princesa Witina, 2 t; Carlos y Fanny, 2 t; Clarisa Harlowe en frances, 14 t; El Anticuario por W. Scott, 4 t; El Ultimo Mohicano, 4 t; El Pintor de Salsburgo, 1 t; El Dote de Paquita, 2 t; El Italiano ó el Confesionario de los Penitentes Negros, 7 t; Juan Sbogar, 2 t; La Abadia de Grasvila, 4 t; Los Incas, 2 t, con laminas; Los tres Gil Blases, 4 t; Marica ó la sobrina del Tabelion, 4 t; Matilde ó las Cruzadas, 4 t; Numa Pompilio, 2 t; Novelas de Cervantes, 5 t; Sitio de la Rochela, 2 t; Voz de la Naturaleza, 3 t; Voyfeano ó la Exaltacion de las Pasiones, 2 t; Delfina por Mma. de Stael, 6 t; Corma, 4 tomos; Carlos Barimore, 1 t; P. Ovidii tristium libri V. argumentis, et notis hispacinis ilustrati, 1 t; Los dos Robinsones, 2 t; Ciscar, curso de estudios elementales de marina, que comprende Aritmética, Geometria, Cosmografia y Pilotage, 1 t; Macarte, lecciones de navegacion, 1 t; La Huérfana Rusa, 1 t; Grandeza de los Romanos, 1 t; El Nuevo Gulivert, 1 t; Compendio de la Geografia universal, 1 t; La Cristina, 1 t; Mitologia, 1 t; Historia de Napoleon, por W. Scott, 9 t; Historia de España, 2 t; Materia médica externa, 1 t; Catecismo de Fleury, 1 t; Historia de Napoleon por Norvins, refutacion de la obra de W. Scott, 4 t; Ciencia de la Legislacion por Filangieri, 6 t; Su Comentario, 2 t; Historia del Jacobinismo, 4 t; Espíritu de las leyes y su Comentario, 4 t; Teneduría de Libros por Ed. Desgranges, 1 t; Segur, historia de Napoleon, 4 t; Curso de Politica Constitucional por B. Constant, 4 t; Pensamientos de J. J. Rousseau, 2 t; Manual Diplomático, 3 t; Guerras de España por Foy, 8 t; Poesias selectas españolas, 4 t; Almacen de Frutos Literarios, 2 t; Lecciones de Geografia por Gautier, 2 t; El Robinsoncito, 2 t; El Pirata generoso, 1 t; Don Juan, novela por Lord Byron, 2 t; Beppa, id., 1 t; Sitio de Corinto, id., 1 t; Ciceron de oficiis, 1 t; Vida de los Filósofos antiguos, 1 tomo; Historia de Ismail y Mariam, 1 t; Misale Romanum, 1 t; Breviarium, 5 t; Fábulas de Samaniego, 1 t; Meditaciones de Fray Luis de Granada, 1 t; Manual Literario para los Jóvenes, 4 t; Elementos de todas las Ciencias, 1 t; &c. &c. En la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60, cerca del Correo viejo.
n5 5s

Ojo al interesante aviso.

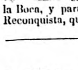

Se vende el muy acreditado y velero Queche SAN JOSE ITATI, muy regularmente aparejado, en un infimo precio por querer su dueño cambiar de negocio. Los señores que se interesen por él pueden ir á verlo en el Riachuelo de la Boca, y para tratar ocurrir en el número 124½, calle de la Reconquista, que á cualquiera hora encontrarán á su dueño.
n4 5p

Baratillo

DE Tabaco negro superior en rama á 2 pesos libra, y se hará alguna rebaja comprando por rollos
Quesos de Goya recien vendos á 12 reales uno
Aceite sevillano superior á 13 pesos botijuela ó 18 reales limeta
Grasa fina de la Banda Oriental á 6 reales libra
Velas de molde de lo mejor á 6 reales libra
Azul de lavanderas á 18 reales libra
Yerba parnaguá superior á 9 reales libra
Idem idem á 8 reales libra
Peje-palo á 6 reales libra
Azucar, café, &c. &c.

Vinos y Licores.

Anicete de Mallorca á 20 reales limeta
Ginebra de Holanda en tarros á 18 reales
Coñac frances superior á 18 reales
Brandy ingles á 3 pesos
Quina, agenjo, rosa &c. á 18 reales
Cerveza blanca inglesa, superior, á 18 reales
Idem idem del pais á 8 reales
Vino frontiñan á 3 pesos
Idem Burdeos á 2 pesos
Idem idem superior á 18 reales
Y toda clase de bebidas blancas á 8 reales cuarta

Principalmente—
Vino carlon catalan, superior á 4 reales cuarta
Idem dulce de Málaga á 8 reales
Idem seco de Jerez á 8 reales

En el almacen calle de la Catedral número 7, pasado la iglesia, antes de llegar á la esquina.
n4 6p

Aviso Interesante.

NUEVO ALMACEN DE PINTURAS.

Calle de la Universidad número 51.

EN dicho almacen se ofrece al público un surtido general, por mayor y menor de las mejores pinturas que han venido de Europa y á los precios mas baratos, igualmente aceite de quinques superior á 14 ps 4 rs. la arroba.
n1—24p

VINO DE JEREZ,

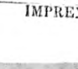

Legitimo y de superior calidad; se vende por barriles, cuarterolas y pipas. En la calle de la Victoria núm. 35.
o24—15p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA